

	ACTA DE REUNIÓN	Acta N°		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Fecha		
		Día	Mes	Año
	21	03	2018	

Dependencia	Vicerrectoría General				
Tipo de reunión	Socialización de aspectos generales: contexto y procesos de la dependencia.				
Hora	2:00 pm	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Oficina Vicerrectoría General				

Asistentes (Equipo saliente y entrante)				Asistió	
N°	Cargo	Nombre	Proceso/Dependencia	Sí	No
1	Vicerrectora General (E)	Ma. Patricia Arbeláez M.	Entrega Vicerrectoría General	x	
2	Vicerrector Entrante	Elmer Gaviria	IDEM	x	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se partió del informe de empalme entregado en formato electrónico el 15 de marzo de 2018, nombre del archivo: informe para cambio de rectoría 2018-2012.

La Vicerrectora General Encargada, comentó la importancia de dicha dependencia por el doble rol que debe ejercer auscultando el ambiente interno de la Universidad y la articulación de los diferentes esfuerzos de la universidad para proyectarla como un único cuerpo ante demandas de la sociedad como por ejemplo el accionar de la Universidad para la construcción de paz.

Al interior de la Universidad uno de los aspectos prioritarios es el inicio de negociaciones con los sindicatos de profesores y empleados de la institución, mesas instaladas el 28 de febrero cuando se recibieron los pliegos de peticiones y se acordó la definición del cronograma y del inicio de la negociación una vez iniciadas las actividades del equipo rectoral entrante.

Con relación a la proyección externa de la Universidad la prioridad está centrada en la contribución para la construcción de paz para el país en el post conflicto, las actividades se vienen articulando con la comisión de paz de la Universidad y la Mesa Universitaria por la paz donde participan las diferentes dependencias de la Universidad. Se entregó en el empalme el listado de personas que conforman ambos grupos, datos de contacto y el acta de la última reunión de la mesa universitaria con los temas tratados y tareas. Además, se cuenta con la recopilación de todas las iniciativas por la paz adelantadas por las diferentes instancias de la Universidad

Aún no se definió la instancia encargada en la Universidad en el tema, el Consejo Académico delegó en una comisión la definición de la constitución de esta instancia, ya que se ha considerado como una Unidad independiente con un gerente y profesores representantes de las áreas de la

Universidad, considerando el préstamo de una de las nuevas plazas aprobadas para dicha dirección. Otra alternativa contemplada se relaciona con la creación de un programa o de la articulación de las acciones a través de la escuela de gobierno.

En conjunto con la Facultad de Educación y la Dirección de regionalización, se viene ejecutando un proyecto con el Ministerio de Educación sobre el diseño de una política de educación superior rural, proyecto liderado por Mary Luz Marín de la dirección de regionalización y el profesor Jaime Saldarriaga de la Facultad de educación, quienes también integran los colectivos nacionales de educación para la paz, con actividades específicas en el nordeste del departamento y el desarrollo de estrategias como el aula taller.

En la Vicerrectoría de Extensión se coordina el convenio con la Agencia de Reincorporación Nacional ARN, se está dotando una casa para la reincorporación, se adelantan actividades de voluntariado y prácticas, la persona responsable en esta dependencia es Mónica Palacio.

Otro aspecto que considerar, es la sostenibilidad del programa de salud, a finales del año anterior se conformó una comisión con representantes de la mesa multi estamentaria por el anterior vicerrector Profesor Álvaro Franco, para atender asuntos críticos del programa, dicha comisión ha tenido 7 reuniones, cuyas actas reposan en la dependencia, está pendiente definir su continuidad dado que las decisiones frente al programa las toma la junta de este. El acta de la última reunión fue elaborada por el director del programa y está pendiente su aprobación.

Quincenalmente se reúne el comité de salud ocupacional y seguridad en el trabajo, el jueves alternado con la fecha de realización del consejo académico. Se está en el proceso de convocatoria de los nuevos integrantes del comité, se coordinó el inicio de los exámenes periódicos de los empleados vinculados iniciando con el área de Bienestar Universitario, con el apoyo del Profesor Carlos Mario Quiroz de la FNSP y bajo la coordinación de la Dra. Margarita Rosa Castro.

En las reuniones del comité antes referido se han abordado temas que tienen que ver con asuntos de gestión ambiental en la Universidad, para la cual se cuenta con una gestora ambiental ya nombrada y un comité existente por norma que no se ha vuelto a convocar, el cual se recomienda activar, para tratar diferentes problemáticas como la invasión de palomas, entre otras.

Existe un comité incidental liderado por el Vicerrector que es el de convivencia y movilidad, este comité atiende tanto asuntos de seguridad del campus como de las dificultades con la movilidad al interior de los diferentes campus universitarios, a es respecto se sugiere dejar el comité de convivencia de talento humano que cumple diferentes tareas y el de seguridad para situaciones que considere el vicerrector como prioritarias.

Lo anterior porque en cumplimiento de la Ley 1811 de octubre de 2016 sobre la promoción del uso de la bicicleta se requiere el apoyo para su cumplimiento del comité de movilidad, que tome las decisiones sobre este asunto. Se menciona el liderazgo de la profesora Lía Alviar, sobre el asunto por lo que se sugiere una reunión con ella.

Retomando el tema de la paz, se realizó una reunión de una subcomisión de la comisión de la verdad presidida por el sacerdote francisco de Roux con los integrantes de la mesa universitaria por la paz, en la que se propone la realización de un relato sobre la Universidad como mecanismo para

hacer de la Universidad un sujeto colectivo de reparación designando como interlocutor al Dr. Saúl Franco.

Está pendiente el informe de los profesores que nos representaron en la ciudad de Bogotá el 19 y 20 de marzo en la reunión de la organización de estados Iberoamericanos OEI y el SUE para adelantar actividades en torno a la paz para el centro de altos estudios legislativos del Senado de la República. Ellos fueron el Decano Hernando de Ciencias Sociales, el director del INER y la profesora Marta Valderrama.

Igualmente se recomienda una reunión con la Profesora Rocio Bedoya de la Facultad de Derecho para ver los avances en el establecimiento de un convenio con la Fundación Arco Iris para la realización de talleres por la paz en las diferentes regiones del departamento.

Al final se entrega el informe de la sección de presupuesto la disponibilidad efectiva y real de la ejecución de los centros de costo de la Rectoría y Vicerrectoría General.

OTRAS ACTIVIDADES POR EJECUTAR

- Realización del segundo encuentro nacional sobre Ciencia, Educación para el Desarrollo y la Paz a realizarse en Medellín entre el 25-28 del mes de abril, como universidad se puso a disposición el auditorio del edificio de extensión, quedando pendientes 4 auditorios adicionales con capacidad para 80 personas. El profesor Fanor Mondragón fue el relator del precongreso regional preparatorio, sobre el pacto nacional por la ciencia, la educación, el desarrollo y la paz, en el mes de febrero. Astrid Giraldo de Relaciones Públicas tiene el contacto del coordinador. En el marco de ese encuentro nacional el día 25 de abril se llevará a cabo la reunión de la comisión de gobernabilidad del Sistema Universitario Estatal SUE, ya quedó separada de 8 am a 4 pm, la sala de juntas piso 5 del edificio de extensión, le responsable por parte del SUE es Oscar Arango, coordinador de la mesa de gobernabilidad, los datos de contacto son 310 469 5805 y en Pereira 321 2221 extensión 106.
- Gestión del Riesgo en la Universidad: apoyo a la realización de simulacros en las diferentes dependencias de la Universidad, capacitación en las sedes regionales sobre gestión del riesgo, revisión de extintores, entre otras actividades. La propuesta se presenta por el Profesor Iván Darío Rendón y la Profesora Margarita Montoya de la Facultad Nacional de Salud Pública, con anuencia del Decano de dicha dependencia José Pablo Escobar Vasco y presentada a la Dra. Margarita Rosa Castro. Se debe establecer el cronograma y la consecución de recursos para adelantarla.
- Reactivación del Comité de Emergencias: Definición de la Gobernabilidad del proceso de acuerdo con la normatividad existente, coordinar las acciones para la "Universidad Segura y Resiliente" en compatibilidad con el Decreto 2157 de diciembre de 2017, que define plazos perentorios para su cumplimiento, hay aspectos que no es viable alcanzar para los tiempos establecidos, como por ejemplo la repotenciación de la infraestructura, pero se deben planear acciones factibles de cumplimiento para tenerlas documentadas a momento de visitas de inspección, vigilancia y control, para estas actividades también colaborarían los profesores de la FNSP Iván Darío y Margarita Montoya.

- Afiliación de la Universidad a REDULAC: Es una red latinoamericana de universidades para el desarrollo de capacidades en manejo del riesgo, emergencias y desastres. Ya quedó aprobada por jurídica y firmada por el Rector saliente dicha afiliación.
- Cátedra Héctor Abad Gómez: Se adelantó la reunión de la comisión coordinadora, se distribuyeron los apoyos financieros para publicar las memorias de la cátedra de los años 2016-2017, se definieron los temas fechas y los responsables para las cátedras que se adelantarán el primer semestre a saber: Abril 27, violencia de género, FNSP; Mayo 25, ética y política pendiente de invitar por parte de Patricia Arbeláez a la Dra. Beatriz Restrepo; Junio 22, sobre deporte y género, Facultad de Medicina.

Firman



María Patricia Arbeláez Montoya
Vicerrectora General Saliente



Elmer Gaviria Rivera
Vicerrector General Entrante